

# Poza de la Sal

## ¡SAL Y SALERO!

### SÁBADO 7 DE JULIO

# FERIA

# ANDALUZA

2018

11:30H

QUEDADA EN LA PLAZA VIEJA PARA ADORNARLA Y PREPARAR LAS MESAS Y SILLAS PARA LA PAELLA. POSTERIOR INAUGURACIÓN.

13:30H

SALIMOS DE LA PLAZA A RITMO DE "CARRO MUSICAL" A DEGUSTAR LAS TAPITAS PREPARADAS POR NUESTROS BARES PARA LA OCASIÓN.

15:30H

PAELLADA POPULAR (PREVIA INSCRIPCIÓN) EN LA PLAZA VIEJA.

17:00H

GRAN BINGO CON PREMIOS PARA LOS GANADOR@S.

18:00H

A MENEAR LA CINTURA CON **LOS RUMBAORES**: RUMBITAS, SEVILLANAS, FLAMENQUITO...

22:00H

¡QUE SIGA LA FIESTA POR LOS BARES DE LA VILLA!

#### TICKETS PAELLA.

(INCLuye: CUBIERTO, SERVILLETAS, PAN, VINO Y AGUA)

VENTA EN LA OFICINA DE TURISMO SÁBADOS Y DOMINGOS HASTA EL 01/07 INCLUSIVE (QUIEN NO PUEDA, RESERVAS EN EL TELÉFONO 665 384343 VIA WHATSAPP)

0-13 AÑOS - 6 €  
14-100 AÑOS - 10 €

EL PAGO DE LOS TICKETS COMPRENDE LOS GASTOS DE ADOORNAR, CONCIERTO CARRO MUSICAL Y PAELLA



ORGANIZA:  
Vecindario de Poza de la Sal

COLABORAN: Bar La Red - Bar Orejas -  
Bar La Cochina - Bar El Molino  
Ayuntamiento de Poza de la Sal



# SUMARIO

## TELÉFONOS DE INTERÉS EN NUESTROS PUEBLOS

### .....BRIVIESCA .....

Ayuntamiento	947 590405
Centro salud	947 592244
Centro guardia	947 592259
Bomberos	112
Guardia civil	112
Cruz Roja	947 593042
Farmacias	947 5917 41
	947 590019
	947 591544

### .. LOS BARRIOS DE BUREBA ..

Ayuntamiento	947 598163
Centro salud	947 594052
Farmacias	947 594003

### .....BUSTO DE BUREBA .....

Ayuntamiento	947 594052
Centro salud	947 596248
Farmacias	947 595008

### .....CUBO DE BUREBA .....

Ayuntamiento	947 598163
Centro salud	947 598036

### .....FRÍAS .....

Ayuntamiento	947 358761
Centro salud	947 358770
Centro guardia	947 358788
Farmacias	947 358643

### .. MONASTERIO DE RODILLA ..

Ayuntamiento	947 594300
Farmacias	947 594309

### .....OÑA .....

Ayuntamiento	947 300001
Centro salud	947 301450
Centro guardia	947 594052
Guardia civil	947 300013
Farmacias	947 300096

### .....PANCORBO .....

Ayuntamiento	947 354083
Centro salud	947 354192
Farmacias	947 354002
	947 354034

### .....POZA LA SAL .....

Ayuntamiento	947 302046
Centro salud	947 305186
Farmacias	947 302058

- 03 SUMARIO
- 04 TERCERA FERIA DE CAZA Y PESCA EN BRIVIESCA
- 05 RIESGO ELEVADO DE FUEGO
- 06 JORNADAS MEDIEVALES FRÍAS 2018
- 07 EN MARCHA LAS OBRAS DE LA VIEJA CARCEL DE PANCORBO
- 08 MIRAVECHE
- 10 REGULACIÓN CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS
- 11 INCENDIO EN BUSTO
- 12 LA VIRGEN DE FÁTIMA EN BRIVIESCA
- 13 LAS PRIMERAS CEREZAS DE CADERECHAS EN EL MERCADO
- 14 ADECO BUREBA COMPROMETE EL 80% DE SUS FONDOS
- 15 MEMORIA IDJ
- 16 FELIX EN EL CIELO
- 17 POZA, BALUARTE DE LAS TRADICIONES
- 18 RESTAURACIÓN DE LA FACHADA
- 19 SEVILLANAS BRIVIESCANAS
- 20 CRUELDAD EXTREMA
- 21 FORMACIÓN PARA CONSEGUIR EMPLEO
- 22 EL EMPEÑO DE UN ALCALDE. LA COMPLEJA HISTORIA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO JUAN ABASCAL
- 26 BRIVIESCA POR LA DIVERSIDAD LGTB
- 28 LA DECADENCIA Y LOS BÁRBAROS ALCANZAN A LA CALZADA ROMANA DE BRIVIESCA
- 30 EL CONVENTO DE SANTA CLARA DE NUEVO A LA VENTA

Dirección: Elia Ruiz López

Redacción: Salce.

Fotografía: Salce.

Publicidad: Mediados Castilla y León,s.l.

Maquetación y diseño:

Mediados Castilla y León S.L.

Distribución: Gratuita en la comarca.

Administración: Mediados Castilla y León s.l.

EDITA Y DISTRIBUYE:

Mediados Castilla y León S.L.

Bm publicaciones

C/ San Cosme 2 - Of.101

09002 Burgos

Tel: 947 25 62 58

Fax: 947 25 65 88

www.mediados.es

PUBLICIDAD:

bmpublicaciones@mediados.es

Tel.:669452712



# Riesgo elevado de fuego

El efecto de las lluvias ha aumentado el nivel de humedad de los suelos en los montes y masas forestales lo que ha determinado una desmesurada proliferación de la vegetación. Esto preocupa enormemente a los servicios de extinción de incendios ya que toda esta masa vegetal una vez se seque en las próximas semanas será un riesgo añadido para la aparición del fuego. Cabe destacar que si bien en pasados años esta presencia de maleza era abundante su desarrollo era más espaciado pero en este año prácticamente han brotado todas las especies de forma simultánea. La ausencia de rumiantes que se alimentan de esas hierbas han acumulado cada año una considerable capa de materia vegetal muerta y seca muy inflamable. A esto se añade la caída de nieve que también ha dejado mucho ramaje sobre el suelo de los montes. También resulta extremadamente difícil acceder a estas zonas peligrosas con vehículos ya que las torrenteras han dejado prácticamente inutilizados las sendas de tierra. La suma de ambos factores, mucha masa vegetal seca y caminos impracticables, multiplica, según los conocedores de los montes, el riesgo de incendios de importancia esta campaña.

Otra de las cuestiones que señalan como fuente de preocupación es la posibilidad de que un ascenso muy rápido de las temperaturas seque en poco tiempo la maleza silvestre. Si esto se produjera la posibilidad de que por algún motivo se inflamara la masa seca aumentaría considerablemente al llegar a la época de mayor calor ya con todo excesivamente reseca. La posibilidad de que con el aumento de los aficionados a recorrer los montes se produzca una imprudencia es una de las cuestiones que indican.

Una situación concreta es la cada vez más frecuente costumbre de estacionar los vehículos en las cunetas de las carreteras secundarias o en la entrada de sendas peatonales. El aparcar los mismos sobre un suelo cubierto de altas hierbas hace que el contacto entre la vegetación y partes muy calientes, como los tubos de escape, sea como acercar una cerilla al monte. De producirse un fuego por este supuesto no solo se estaría ya ante un daño medioambiental sino ante una situación muy peligrosa para los excursionistas que habitualmente caminan por zonas inaccesibles a los vehículos. Lógicamente el encender fuegos en el monte, arrojar botellas de vidrio o fumar son ya causas evidentes como desencadenantes de incendios y tienen la esperanza de que no se produzcan.

Menos preocupación les despierta la posibilidad de que en la campaña de cosecha se declaren incendios de importancia ya que los agricultores cada vez toman más medidas de precaución. De hecho la cifra de este tipo de incendios accidentales ha descendido de forma muy notable y muchos agricultores llevan en sus tractores batefuegos para atajar los conatos con rapidez.



Si el aire es de todos,  
la contaminación también.

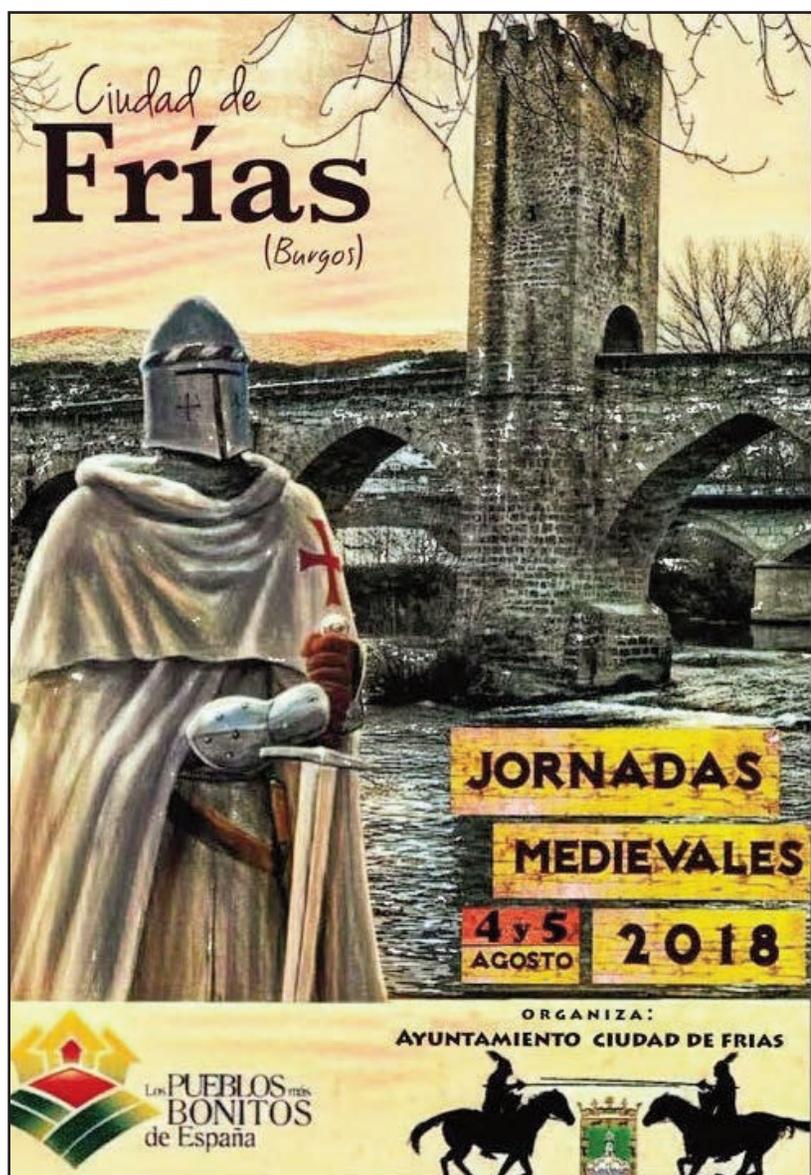
POR CADA  
6 BOTELLAS  
QUE RECICLAS  
CONTRARRESTAS  
10 MINUTOS  
DE TUBO DE ESCAPE



Diputación  
de Burgos



## Jornadas Medievales



### Frías 2018

La ciudad más pequeña de España ya tiene cartel anunciador de sus próximas Jornada Medievales. Su autor es Jony Arnaiz Veiga.

La larga experiencia de los fredenses a la hora de encarnar a sus antepasados medievales también quedó probada por la gran cantidad de vecinos ataviados con los trajes de la época en la pasada edición.

Todos ellos se mezclaron con absoluta naturalidad entre los paseantes que recorrían el casco histórico de la ciudad, donde numerosos edificios mostraban también las típicas colgaduras de la época.

Ambientación a la que se sumaron representaciones de teatro medieval con un estilo muy humorístico, completado todo ello por bailes medievales en los momentos principales de las jornadas. Cabe recordar que Frías es una de las localidades representantes de la provincia en el listado de 'Pueblos Más Bonitos del Mundo', conseguida años atrás durante la reunión internacional de dichas localidades en la canadiense Quebec. Para alcanzar este status, Frías superó un exhaustivo examen en la cual su gran belleza, amplia historia y cultura singular fueron determinantes.

La suma de las calles de trazado medieval, sus casas colgadas, la iglesia y el famoso castillo roquero y la amplia disposición de alojamientos rurales que facilita la villa al visitante, fueron claves para su excelente valoración mundial.

si quieres anunciarte en

**LA Bureba 30**  
DÍAS

ENVÍANOS TUS FOTOS DE TUS FIESTAS, CUMPLEAÑOS O EVENTOS Y TE LAS PUBLICAREMOS

[bmpublicaciones@mediados.es](mailto:bmpublicaciones@mediados.es)

Tfno: 669 452 712

## Proyecto "RECICREA"

La Asociación para el Desarrollo Comarcal Bureba, Adeco Bureba puso en marcha un proyecto para fomentar el reciclaje entre los más jóvenes. Para ello, desarrollo la iniciativa denominada 'Recicrea', que consiste en dar utilidad a numerosos materiales de desecho y convertirlos en objetos de valor utilizando la imaginación y la creatividad. El proyecto 'Recicrea' se realizó en todos los centros educativos del ámbito de actuación de Adeco Bureba y se financió a través del convenio suscrito entre esta asociación de desarrollo rural y Sodebur. Los principales objetivos que se persiguen son concienciar a los niños de la necesidad de reducir el volumen de residuos, reutilizar productos y reciclar, así como fomentar valores relacionados con el respeto por el medio ambiente y potenciar el pensamiento creativo y el trabajo en equipo. La empresa 'Mirando las nubes' fue la encargada de organizar los diversos talleres en los centros, así como la exposición colectiva de los objetos de uso cotidiano elaborados por los alumnos. Cabe destacar que el proyecto se dirige a todos los alumnos del territorio, excepto en el caso de Briviesca, en el que participaron los estudiantes de los últimos tres cursos de Primaria. Durante estas jornadas, cada alumno elaboró un pequeño objeto y, de forma paralela, se trabajó en una



pieza conjunta de formato grande y de uso cotidiano que forma parte de una exposición conjunta que se llevó a cabo al finalizar todas las sesiones que integran el proyecto. 'Recicrea' supone la continuación de anteriores iniciativas desarrolladas por Adeco Bureba en los colegios del territorio, como la denominada 'Entrelibros', dirigida a fomentar la lectura y la escritura creativa.



### Las Amas de Casa 'Mencía de Velasco'

organizaron una charla coloquio con la Asociación Española contra el Cáncer en las que se hizo entrega del cheque de setecientos ochenta con noventa y ocho euros recaudado por el colectivo femenino en su tradicional cuestación durante las fiestas patronales de Briviesca siendo esta la mayor recaudación lograda desde que se inició la colaboración.



   <b>SHIMANO</b> C/Ávila, 2 Nave 44 Tel y Fax. 947 593081 Pol. Ind. La Vega 09240 Briviesca Horario de 17:00 a 21:00 horas Sábados de 10:00 a 14:00 horas	<div style="background-color: orange; color: white; padding: 5px;"> <b>BICICLETAS MOTOS</b>  <b>QUADS NEUMÁTICOS</b> </div> <div style="background-color: orange; color: white; padding: 2px; text-align: center;"> <small>CONCESIONARIO MULTIMARCA DE MOTOCICLETAS</small> </div> <div style="background-color: gray; color: white; padding: 2px; text-align: center;"> <small>CONCESIONARIO DE BICICLETAS: BH, GIANT, MONTY, cervélo, MSC y GT</small> </div> <div style="background-color: orange; color: white; padding: 2px; text-align: center;"> <small>NEUMÁTICOS: MOTOS, QUADS, BICIS, TURISMOS, FURGONES Y 4X4</small> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">   <a href="mailto:info@jmotor44.com">info@jmotor44.com</a>    <a href="http://www.jmotor44.com">www.jmotor44.com</a> </div>	  
--	--	---

## Miraveche mantiene las tradiciones

Miraveche poco a poco va cogiendo ritmo en cuanto a celebraciones y acontecimientos de cara al intenso verano que se avecina, lleno de planes, actividades y de diversión. El día 15 de Mayo, como en la mayoría de los pueblos, se celebró San Isidro, patrón de los labradores. Como viene siendo habitual se celebró una misa en su honor y tras la procesión que recorrió los campos, se realizó la ya tradicional subasta de los presentes donados por los vecinos.

El dinero recaudado se destina al mantenimiento de la iglesia parroquial.

Para concluir la celebración el Ayuntamiento convidó a sus vecinos a un aperitivo. Unas 80 personas se reunieron y pasaron un día muy agradable.



Los días 26 y 27 de Mayo se celebró la 2º Marcha Integral por los Montes Obarenes, MIMO. La primera etapa se desarrolló entre los pueblos de Pancorbo y Miraveche, con un recorrido de unos 16 km, con llegada en Miraveche. En la marcha participaron unos 90 montañeros que dieron un ambiente festivo al pueblo, cumpliendo uno de los objetivos de esta marcha, poner en valor el "Parque Natural" de los Montes Obarenes como uno de los ejes de desarrollo de los pueblos de su entorno.

Un grupo de miravechanos participó y realizó la marcha, esperando que en las próximas ediciones de MIMO sean más los que participen, siendo ésta una forma de dar a conocer una de nuestras riquezas, los Montes Obarenes.

El primer fin de semana de Junio se celebró la festividad del Corpus. Intentando recuperar estas tradiciones, se realizó una pequeña procesión por las calles del pueblo en la que los niños iban tirando pétalos de rosas.



Con todas estas actividades y actos se intenta que poco a poco este pequeño pueblo tome pulso y luce por desarrollarse.



“NO ME AVERGÜENCES,  
RECOGE MIS HECEŞ”  
SI LO HACES GANAMOS TODOS



---

**¡ Y que tu perro presuma de dueño !**

---

**Campaña de concienciación ciudadana sobre  
la recogida de los residuos caninos**



**Excmo.  
Ayuntamiento  
de Briviesca**

*Comisión de Medio Ambiente  
Comisión de servicios*

## La Diputación propone una regulación del consumo de alcohol en las fiestas patronales y épocas estivales



El Foro de Alcaldes muestra su preocupación por el creciente problema del consumo de alcohol entre los jóvenes y de la tolerancia y la muy poca percepción del riesgo que esto supone. Ante esta situación, la Diputación Provincial quiere poner en marcha una iniciativa para que los Ayuntamientos que así lo decidan puedan tener una ordenanza que regule y tutele los consumos de alcohol en las fiestas patronales y épocas estivales. La norma contará con la participación de otras instituciones, como la Junta de Castilla y León y la Subdelegación, y de la Diputación y de sus servicios jurídicos. Cada municipio será quien decida aplicar o no la norma, así como su adaptación, para poder tener una herramienta legal que regule estas situaciones.

### Un grave problema entre los menores

El consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas entre los estudiantes de 14 a 18 años es superior en Castilla y León que en otras Comunidades Autónomas y va en aumento, de manera que el 22,2 % de nuestros jóvenes reconocen que se han emborrachado en el último mes, mientras se extiende el botellón entre los menores. Prueba de ello es que casi la mitad de los niños que precisan atención por excesiva ingesta de alcohol tienen entre 12 y 15 años y que en 2016 se atendieron en Burgos 77 casos de comas etílicas (441 en la comunidad), cifra que sigue creciendo. Si hace 8 años las urgencias pediátricas atendían una intoxicación por alcohol cada 6000 visitas, hoy es una cada 2300 visitas. A ello se suma que las fiestas de los municipios de la provincia se han convertido en multitudinarios botellones, con los consiguientes problemas de seguridad y molestias a los vecinos. La oferta de autobuses que acercan a los jóvenes ha ido creciendo, llegando a presentarse en pueblos de 200 habitantes hasta 19 autobuses llenos de jóvenes, cada vez de menor edad, y cargados de bebidas de alta graduación para el botellón. Lógicamente ha habido que lamentar repetidamente actos vandálicos como destrozos en el patrimonio histórico, pintadas, suciedad y desperfectos, cuando no, actos que atentan a la seguridad, en unos municipios a los que este tipo de atentados les supone un verdadero esfuerzo para sus arcas municipales.

### Voluntad política de reducir el consumo

Por todo ello los alcaldes se proponen reforzar la voluntad política de reducir el consumo, sobre todo en estos tramos de

edad, realizando campañas y acciones de sensibilización en intervenciones comunitarias, impulsando ordenanzas municipales que regulen el consumo de alcohol en lugares públicos y el funcionamiento de las Peñas con local o espacios similares. También se proponen crear lugares seguros y libres de alcohol y drogas para el ocio de los menores de edad, y se proponen aumentar la percepción del riesgo que supone el consumo de alcohol por los jóvenes implicando a las asociaciones de padres y a otros colectivos como expendedores de alcohol, autoescuelas y colectivos juveniles, cuestionando la relación alcohol/drogas-diversión, para facilitar un desarrollo continuado de intereses y aficiones de ocio sin alcohol y drogas en el tiempo libre. Los alcaldes también proponen un acuerdo general de todas las instituciones representadas en la provincia desde la subdelegación del gobierno, junta de Castilla y León, Diputación Provincial y las propias alcaldías para prevenir los botellones multitudinarios que se producen todos estos años en las fiestas, desvirtuándolas y convirtiéndolas en un desembarco de extraños que no se integran en su celebración y las perturban en ocasiones. Para ello se plantean, por ejemplo, una regulación horaria general que no disocie por edades los actos festivos, con lo que supone de control social, y recomiendan que los autobuses lanzadera a las fiestas recojan a su pasaje al terminar las verbenas.





Una fuerte tormenta con aparato eléctrico causó grandes daños en un pabellón a las afueras de Busto sobre el que impactó un rayo. Tras alcanzar el tejado penetró en el interior donde se guardaban vehículos agrícolas así como un buen número de aperos que fueron destruidos por el intenso fuego que se declaró. El alto volumen del fuego y su rapidez en propagarse solo permitió a los bomberos de Briviesca controlar y extinguir el fuego sin poder salvar el contenido de la nave que quedó estructuralmente dañada.



## ¿Quieres saber más?

NOTICIAS  
BURGOS 

[www.noticiasburgos.es](http://www.noticiasburgos.es)

## El CEIP San Francisco de Frías recoge 613 kilos de pilas

La Diputación de Burgos, a través del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, y la Fundación para la Gestión Medioambiental de Pilas-Ecopilas, lanzaron una campaña de recogida de pilas y baterías dirigida a los centros escolares de la provincia de Burgos.

La campaña consistió en recopilar el mayor material posible para su reciclado. El material recopilado ha sido pilas de todo tipo, botón, cilíndricas, petacas, rectangulares, etc. así como acumuladores recargables que se encuentran en teléfonos, cámaras digitales, mp3 etc.

El objetivo de esta campaña es de concienciación ciudadana sobre la importancia del reciclaje de pilas para garantizar un entorno sostenible y frenar el acelerado agotamiento de los recursos naturales. En esta campaña los 25 centros escolares participantes han depositaron 3.255 kilos de pilas, el 7% de las pilas recogidas en Burgos y provincia.

Cesar Rico recordaba el carácter de concienciación y sensibilización de esta campaña, en este caso para los pequeños escolares, porque si estas pilas no se recogieran "estarían en los ríos y los montes contaminando nuestra provincia".

Los centros escolares premiados según sus categorías han sido el Colegio Público de Villagonzalo-Pedernales en la Categoría A de centros de 275 escolares en adelante, el CEIP María Teresa León de Ibeas de Juarros en la Categoría B, centros de 130 a 274 escolares, y el CEIP San Francisco de Frías, en la Categoría C, centros de menos 129 escolares o menos. En Frías han sido 12 los alumnos que han participado y que han recogido un total de 613 kilos de pilas.

Todos ellos recibirán un premio de 200 euros en material escolar para el centro.



## La Virgen de Fátima en Biviesca





## Las primeras cerezas de Caderechas en el mercado

El Valle de las Caderechas ha comenzado a dar sus primeros frutos tras meses de preocupación con frío, heladas y lluvias que suponían un riesgo para la campaña. Pero la aparición del sol y el calor los fruticultores han comenzado a coger las cerezas que muestran una excelente calidad.

Según los datos aproximadamente 2.500 kilogramos de variedad burlat ya han entrado en el mercado con medio mes de retraso sobre lo habitual por la meteorología. Tras este inicio de la campaña la recolección sigue estimándose en unos 10.000 kilogramos la cereza de la variedad burlat que se recogerán durante las siguientes semanas. En el Valle de las Caderechas se seguirá pendiente del tiempo para ver la progresión del resto de las variedades esperándose que se alcance esta campaña los 200.000 kilos de cereza certificada. Si se trata de producción amparada por la Marca de Garantía esto hace aún más importante unas condiciones favorables ya que se da preferencia a la calidad, con importantes limitaciones en el cultivo, que sobre la cantidad.

Por ello en conjunto la media de producción de las cerca de 200 hectáreas de cerezos con que cuenta el valle es de dos millones de kilos en años normales aunque de esta cifra solo 250.000 kilos como máximo cuentan con la Marca de Garantía. La incorporación de nuevos fruticultores asociados y plantaciones de cerezos ha permitido aumentar de forma sensible la cifra máxima de cereza certificada en las últimas campañas.

No obstante se recuerda desde la asociación que las cifras finales solo se conocerán cuando la campaña finalice ya que la meteorología siempre es un factor clave para los productos del campo pero, en el caso de los frutales, lo es aún en mayor medida.



- BAR  
- HAMBURGUESERÍA  
- RESTAURANTE

Desayunos

Menú diario

Menú fin de semana

Menús especiales para grupos

# Floren

Pedidos: 620 70 45 65

C/. Marqués de Torresoto, 11  
09240 BRIVIESCA (Burgos)



## Adeco Bureba compromete casi el 80% de sus fondos en ayudas a proyectos

**La Asamblea General de Socios aprueba las cuentas de la asociación**



La Asociación para el Desarrollo Comarcal Bureba (Adeco Bureba) ha comprometido ya el 77,5% del total de los fondos disponibles dentro de la primera asignación del Programa Leader –correspondiente al período 2016-2018-, lo que supone 958.053,31 euros de ayudas a 23 proyectos.

Desde la puesta en marcha de este nuevo período de aplicación de Leader, se han abierto 73 solicitudes de ayuda, de las que 15 se han archivado a petición de los promotores o por incumplir algún requisito del Programa. De los 58 expedientes que continúan en tramitación, 22 son de carácter productivo, 32 son no productivos, 1 de cooperación y 3 de gastos de funcionamiento.

Este fue uno de los asuntos abordados en la Asamblea General de Adeco Bureba, que contó con la participación de 32 socios, y en la que se aprobó la Memoria Anual, el Balance y el Presupuesto Ejecutado del ejercicio 2017, así como el Presupuesto para 2018.

Dentro de la Memoria Anual, se informó de la evolución en el número de socios, que alcanza ya los 187 y que ha seguido experimentando una evolución al alza desde la creación de Adeco Bureba, en el año 2000. Además, se dio cuenta de la participación en el proyecto de Cooperación Atención a la Dependencia, Promoción de la Autonomía Personal y Empleo y de la finalización del Plan de Dinamización del

Entorno de Garoña, elaborado conjuntamente entre Adeco Bureba, ADR Añana, Ceder Merindades y Sodebur en el marco de un convenio suscrito con la Asociación de Municipios en Áreas Afectadas por Centrales Nucleares (AMAC).

En el apartado económico, se aprobó un la liquidación del presupuesto de 2017, que arroja unos ingresos de 33.051,93 euros –de los que 13.215,10 € proceden de las cuotas de los socios y el resto de la devolución de anticipos en el apartado de gestión de la Asociación, con unos gastos de 4.347,66 €. En cuanto a los gastos de gestión, ascendieron a 135.288,36 €, mientras que la gestión de Leader dio como resultado el ingreso de 154.446,95 euros en concepto de anticipos de gastos de funcionamiento. Finalmente, se justificaron los 95.900,00 euros gestionados dentro del Convenio con Sodebur.

Con respecto al presupuesto para 2018, se aprobaron unos ingresos de 12.925,10 € por cuotas de socios más otros 68.442,85 de anticipos pendientes de devolución, 137.540,00 € de gastos de gestión y 95.900,00 euros correspondientes al Convenio con Sodebur. Por último, en el apartado de gestión de Leader se deberían ingresar 1.081.128,65 € pendientes de la primera asignación y justificar el total de la misma, cuyo importe asciende a 1.235.575,60 €.

## La Diputación de Burgos seguirá apostando por el deporte



La Diputación provincial tiene en el deporte una clara apuesta de desarrollo y promoción de la provincia y sus responsables han anunciado que seguirán en la misma línea tras dar a conocer que el Instituto del Deporte y la Juventud de la Diputación Provincial de Burgos llevó a cabo en 2017, 300 actividades entre pruebas, jornadas y cursos deportivos con un presupuesto de algo más de un millón y medio de euros.

Además la participación ha sido muy positiva. con 48.916 personas que han participado en total en alguna de las actividades. En el capítulo de subvenciones. 2.298.000 euros se han destinado a cubrir las 373 solicitudes recibidas desde el IDJ, muy variadas, desde clubes y federaciones deportivas hasta la adquisición de material, pasando por la contratación de personal, la organización de actividades o la construcción y el mantenimiento de instalaciones deportivas. Entre los eventos acogidos al amparo de esta memoria se encuentran citas clásicas como la Vuelta Ciclista a Burgos, el Cross de Atapuerca o el Trofeo Diputación de Fútbol, entre otros. El presidente, César Rico, destaca la apuesta desde la institución burgalesa por el deporte tanto de élite como deporte base y considera que supone una herramienta clave para mostrar a España y el Mundo la provincia de Burgos. Rico no oculta su satisfacción por el funcionamiento del Instituto Para el Deporte y la Juventud. Además ha anunciado que la Vuelta Ciclista a Burgos de este año, que cumple su cuadragésima edición, tendrá en cuenta en su trazado y recorrido el 800 aniversario de la Catedral. Las mesas de trabajo de la Fundación serán muy importantes para determinar el diseño del recorrido.



# Félix en el cielo



Norwegian, 'Mejor low-cost de largo radio del mundo' y 'Mejor low-cost en Europa' por tercer y quinto años consecutivos respectivamente, presenta el duodécimo de sus aviones dedicado a un personaje de la Historia y las Artes de España, en este caso el naturalista, realizador y divulgador científico burgalés Félix Rodríguez de la Fuente, Poza de la Sal, Burgos, 1928 - Shaktoolik, Alaska, 1980. El homenaje a Rodríguez de la Fuente será doble ya que por una parte, su semblanza presidirá un nuevo Boeing 737 MAX 8, de 189 plazas, que será entregado el último trimestre de este mismo año y por la otra, también presidirá un nuevo Boeing 787-9 Dreamliner, de 341 plazas, el tipo de avión con que Norwegian opera vuelos de largo radio, y que será entregado en 2019. La imagen del homenajeado que será instalada en ambos timones de cola ha sido proporcionada por su familia, la cual ha colaborado desinteresadamente en el asesoramiento documental del proyecto. Se trata de una imagen tomada en 1978 en el Territorio del Yukón (Canadá) durante el rodaje, para Televisión Española, de su muy aclamada serie 'El hombre y la Tierra'. Odile Rodríguez de la Fuente, hija del naturalista y presidenta de la de la fundación que lleva su nombre, ha declarado: "Celebro que Norwegian haya decidido homenajear a mi padre nada menos que en dos de sus aviones. Estoy segura, dada la pasión que mi padre tenía por las aves de presa como el halcón y su dilatada colaboración con los aeropuertos de Torrejón y Barajas en el control de aves a través de la práctica de la cetrería, que se sentiría enormemente inspirado y halagado al verse simbólicamente recorriendo los cielos de nuestro continente y el océano Atlántico". "Miles de pasajeros confían, sin saberlo, su seguridad a las alas de los halcones de mi padre durante más de 40 años, y hoy, otros miles volarán cobijados en aviones que llevarán su imagen por encima de las nubes".

Por su parte Miguel Urresti, responsable de Marketing de

Norwegian en España, ha declarado: "La incorporación de la figura de Félix Rodríguez de la Fuente a nuestra flota responde al deseo de homenajear al hombre que inculcó el amor a la naturaleza a millones de españoles entre las décadas de 1960 y 1980." "Rodríguez de la Fuente fue el divulgador medioambiental por excelencia en la España de su época, y su papel resultó clave en la creación de una clara conciencia ecológica en el país, en un momento en que palabras como ecología o conservacionismo eran casi desconocidas." "No es sólo en el ámbito divulgativo donde destacó; su contribución fue clave en la promulgación de las primeras medidas de protección de la fauna ibérica, alguna de cuyas especies se encontraban, en los años 70, en serio peligro de extinción -como por ejemplo en el caso del lobo y el lince ibéricos, el oso pardo cantábrico o el muflón".

Con Rodríguez de la Fuente, ya son 114 los personajes de la Historia, las Artes y las Ciencias de los países nórdicos, Reino Unido, Irlanda, Estados Unidos, Argentina, Francia y España homenajeados por Norwegian; de éstos, doce son españoles o relacionados con la Historia de España: aparte de Rodríguez de la Fuente, los navegantes Cristóbal Colón y Juan Sebastián Elcano; la abogada y política Clara Campoamor; el premio Nobel de Medicina Santiago Ramón y Cajal; los autores Miguel de Cervantes, Gloria Fuertes, Rosalía de Castro y Benito Pérez Galdós; el pintor Joan Miró, el músico Paco de Lucía, y la filósofa María Zambrano.

La tradición de homenajear personajes históricos en los aviones de la compañía se remonta a 2002, cuando una entonces incipiente Norwegian irrumpió en el mercado doméstico noruego, poniendo fin de ese modo a un secular monopolio estatal. Fue una manera de resaltar a personalidades que -tal y como Rodríguez de la Fuente en su tiempo- habían desafiado los límites y las normas establecidas, al tiempo que inspirado a otras personas.

**Festividad de San Isidro patrono de los agricultores**



# Poza baluarte de las tradiciones

*Se mantiene vivos los homenajes a los santos patronos rurales*



**Festividad de San Antonio patrono de los arrieros**



## Restauración de la fachada



**E**l lento proceso de puesta en valor del Monasterio de San Salvador de Oña da un paso más con la puesta en marcha de las obras de restauración de la fachada principal del complejo monacal, una actuación presupuestada inicialmente en casi 242.000 euros que se ejecutará a lo largo de este año.

La intervención en la fachada principal se centrará en la limpieza, consolidación y restauración del lienzo oeste del monasterio, una de las zonas más degradadas y a la vez

expuestas de todo el complejo. De hecho, el estado de conservación que presenta actualmente esa parte de la fachada motivo que la actuación fuera en su momento planteada con carácter de cierta urgencia. Con esta intervención dado que el monasterio de Oña es un elemento patrimonial de incalculable valor para la Diputación, pero que también exige una atención y una inversión que a menudo sobrepasan las capacidades de la propia Institución.

Por eso se han firmado diferentes convenios con distintas instituciones para intentar llevar a cabo un plan de puesta en valor conjunto. En esta línea el suscrito con la Fundación Patrimonio Natural de la Junta de Castilla y León, que ya gestiona parte de los recursos del complejo, contempla la construcción de un albergue en el antiguo edificio del Noviciado. La idea es simple: dotar de actividad al complejo, ya que es la mejor manera de conservarlo.

De hecho, la Diputación no renuncia al desarrollo de actividades hosteleras en el monasterio, tal y como se llegó a plantear en su día. Sin embargo, esa es una posibilidad que ahora mismo se antoja lejana.

Con todo, y mientras se espera a una hipotética oferta en este sentido, la Diputación tiene como objetivo cumplir sus compromisos de mantener todo el complejo y dotarle de actividad.



# Sevillanas briviescanas



# Crueldad extrema



El SEPRONA de la Guardia Civil tenía conocimiento, gracias a la información facilitada por un particular, de la presencia de un perro en una localidad de La Bureba, en la estación ferroviaria de Calzada, que presentaba graves lesiones. Una patrulla se personó en el lugar, escuchando los aullidos de un perro, que fue localizado tumbado entre la maleza de un callejón existente entre el apeadero del tren y una finca particular.

El animal presentaba severas lesiones abiertas en las extremidades posteriores, ya infectadas, parasitadas y malolientes, por lo que los guardias civiles realizaron los primeros auxilios lavando las heridas y facilitándole agua, ya que parecía deshidratado. Mientras se gestionaba la recogida del can, por parte del Ayuntamiento competente, se comprobó que el mismo se encontraba aparentemente abandonado y sin persona a su cargo; carecía de microchip identificativo desconociéndose su propietario.

A la vez, los Agentes contactaron con una protectora de animales asentada en la comarca, que más tarde se ofrecería para la adopción del perro, y ésta con un servicio veterinario que facilitó la recogida y en cuya clínica fue intervenido quirúrgicamente. Todo indica que pudiera haber sufrido un atropello, llevando en ese estado entre 24 y 36 horas.

Actualmente se encuentra fuera de peligro, recuperándose y en tratamiento. Se ha abierto una investigación para dilucidar lo sucedido y se continúa con las gestiones para localizar a su propietario. La Guardia Civil agradece a todos los ciudadanos la colaboración que siempre presta en beneficio del Medio Ambiente y del bienestar general de la fauna y flora. Cualquier información sobre este o cualquier otro asunto, que pudiera ayudar al esclarecimiento del hecho puede ponerlo en conocimiento del SEPRONA de la Guardia Civil de Burgos, por correo electrónico a la dirección bu-cmd-burgos-

seprona@guardiacivil.org o si lo prefiere llamando al teléfono 947-24.48.55 o al genérico 062 de la Guardia Civil.

Cabe destacar que las lesiones sufridas por el perro le imposibilitaban en modo alguno sobrevivir por sus propios medios ya que tenía totalmente amputada una de sus patas traseras y la otra presentaba grandes daños en su parte inferior. Estas lesiones hacen difícilmente compatible que el animal una vez atropellado pudiera por sus medios desplazarse hasta el lugar donde fue encontrado así como que pudiera pasar desapercibido a la persona/as implicadas en las graves heridas sufridas lo sucedido.

De no mediar el aviso a la Benemérita y la intervención de los voluntarios de Bureba Protección Animal el perro hubiera muerto por la gravedad de sus heridas tras el inhumano abandono del que fue víctima. Según la protectora briviescana el perro mejora lentamente de sus lesiones tras el trabajo de los veterinarios que han podido salvar un dedo de la pata menos dañada y cosido la que perdió totalmente. Una vez salga de la clínica será necesario colocar una prótesis al perro para que pueda caminar o una silla de ruedas canina si la primera opción no fuera viable por lo que la protectora necesitara ayuda para este rescate tan especial.

La extrema situación y crueldad de este caso ha sido conocida a través de las redes sociales por más de 30.000 personas de todos los lugares del mundo. Pese a todo tratándose de un perro adulto resulta extremadamente raro que nadie lo haya identificado ni en la zona ni en localidades próximas ni tan siquiera el haberlo visto vagabundenado por un abandono de otras provincias.

En caso de conocer al perro la asociación pide que se contacte con ella Bureba Protección Animal 657 74 91 96 - burepaburepa@gmail.com o Seprona-Guardia Civil Miranda de Ebro 947 31 00 39.

# Formación para conseguir empleo



El salón del edificio de usos múltiples municipal de servicios de la capital burebana acogió el acto de clausura del taller de empleo Pavimentación de la Coronilla Fasell, en el que han participado siete alumnos durante seis meses.

La entrega de los diplomas acreditativos, el específico del área y otro de riesgos laborales, contó con la presencia del gerente provincial del ECVL, Fernando Millán, el alcalde de Briviesca, Marcos Peña, así como ediles briviescanos. Millán afirmó que estos talleres responden al modelo de políticas activas de empleo de la administración regional logrando una tasa superior a la mitad de los alumnos en incorporación al mercado laboral.



Asimismo, destacó el papel conjunto de las administraciones públicas, Ministerio de Trabajo, Junta y Ayuntamiento, que permiten contar con recursos para su ejecución. En el caso de este taller se han invertido 63.000 euros durante los seis meses que ha durado en sus dos áreas, formativa y sobre el terreno. Millán recordó que en la capital burebana se han realizado doce escuelas taller con el concurso de más de 150 personas, y una inversión de fondos públicos por encima de los 3 millones de euros. Con esta formación, los alumnos podrán incluir dentro de su historial laboral la capacitación como trabajadores en la construcción que, en un futuro, tal y como anunció Millán, tendrá la misma validez oficial que los otorgados en la formación reglada. Por su parte del primer edil de la capital burebana agradeció a los alumnos el trabajo realizado durante su período formativo, recordando que en todos los talleres realizados los resultados han sido en beneficio del conjunto de la ciudadanía. Los conocimientos tanto teóricos como prácticos adquiridos en los seis meses de desarrollo del proyecto permitirán a los alumnos el poder solicitar empleo con una acreditación de conocimientos necesarios en empresas dedicadas al sector.



## El empeño de un alcalde

### La compleja historia de la construcción del colegio Juan Abascal

La historia de este colegio comienza en el año 1931 cuando Don Juan Abascal López es elegido alcalde de Briviesca por el partido Unión Republicana. A los pocos meses de ocupar su cargo y debido al mal estado de las escuelas de niñas y de párvulos se reúne con la Junta Local de Enseñanza y se decide construir un colegio "que reúna a todos los párvulos y niños entre 6 y 14 años siendo en total unos 800". Para ello se encarga el proyecto al arquitecto de Portugalete Don Santos Zunzunegui y se le pide que dicho proyecto contemple la construcción de un centro escolar para 300 niños divididos en seis secciones, 300 niñas también en seis secciones y 150 párvulos en tres secciones. Las Actas Municipales detallan y narran a lo largo de los años 1931 a 1936 todas las gestiones, polémicas y dudas que se generaron en esos años durante la construcción del centro y para respetar esa veracidad detallamos cronológicamente las fechas de esas actas:

25.01.1932

El Ayuntamiento acuerda incoar expediente para solicitar al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, la construcción de un edificio para escuelas.

19.02.1934

El Ayuntamiento envía a Don Adolfo Blanco a Madrid para iniciar las gestiones necesarias para la construcción de "un grupo escolar" en Briviesca. Por carta fechada el 26 del mismo mes le contesta al Sr. Alcalde que tramite lo antes posible las gestiones ante los Diputados para así conseguir antes su aprobación.

05.03.1934

Don Antonio Rotaache viaja de Briviesca a Madrid para entrevistarse con su amigo el Ministro de Comunicaciones Don José María Cid para que a su vez interceda ante el Ministerio de Instrucción Pública sobre la construcción del grupo escolar en Briviesca. Lleva una carta del Alcalde Don Juan Abascal en la que se disculpa por su tardanza en contestar unas subsanaciones del expediente de construcción, en la carta se dice que con esta fecha sale para el Ministerio los defectos ya subsanados que ha encontrado la Oficina Técnica y que ya ha remitido al arquitecto autor del proyecto.

18.06.1934

Con esta fecha el Ayuntamiento recibe con gran satisfacción una carta del Ministerio de Instrucción Pública firmada por Don Arlos Velásquez de Castro, Secretario del Subsecretario de Instrucción Pública donde se comunica la concesión en principio de una subvención de 216.000 pesetas destinada a la construcción de un grupo escolar.

También se da cuenta al Ayuntamiento que en la Gaceta de Madrid (actual BOE), el día 14 de los corrientes se publica la orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes referente a la aprobación del proyecto de construcción del grupo escolar.

16.07.1934

En un pleno extraordinario celebrado el 13 de junio se aprueba la realización de las obras de construcción del grupo escolar de Briviesca por medio de "Subasta Pública". Se publican los pliegos en el Boletín Oficial de esta provincia y en la Gaceta de Madrid, también se pide que se publiquen en dos o tres periódicos de Bilbao. En ese pliego se indica que el precio que ha de servir de base para la subasta es de 308.979,13 pesetas. Que las obras han de completarse en el plazo señalado y que por cada día de demora el contratista pagará la cantidad de 50 pesetas en concepto de multa.

10.09.1934

Se recibe carta desde Madrid dirigida al Sr. Alcalde remitida por los hermanos LASPRA, propietarios del solar donde se va a edificar el grupo escolar en la que dicen que su "huerta" tiene para ellos un gran valor y no quieren problemas ni disgustos con el Ayuntamiento pero piden que si tienen que desprenderse de ella que sea por subasta pública.

Dicen en esa carta que se han informado muy bien y que el Ayuntamiento no tiene facultades para contratar obras públicas sin contar previamente con la propiedad absoluta del terreno y que por otra parte no pueden adquirir el terreno sin la subasta pública oportuna ya que eso supone para ellos perder ventajas en la adquisición (menos dinero).

Y que mientras esto no esté bien aclarado no firmarán nada..



El Sr. Alcalde da cuenta a la Corporación de esta carta y acto seguido llamó al señor Notario para que requiriese a los Hermanos Laspra que en el plazo de 10 días otorgasen las escrituras de cesión de la huerta para el emplazamiento del grupo escolar. Don Luís Laspra viaja a Burgos a entrevistarse con el Gobernador y le dice que se siente presionado y atropellado por el Alcalde y que no se le pagaba un importe justo y que había recibido anónimos amenazadores. El Sr. Gobernador se ofrece en venir a Briviesca en ocho días a mediar entre el Ayuntamiento y la familia Laspra. En esa visita se ve que no había contrato escrito, que era "verbal" entre la familia y el concejal Sr. Pagazaurtundia. Al final Doña Carmen Díaz de Laspra llega a un acuerdo con los concejales Pagaza y Abadía y se hace un contrato por escrito ante el Notario de la Ciudad quien advierte a los Hnos. Laspra que en caso de llevar el asunto al Juzgado, este sería ganado por el Ayuntamiento.

17.09.1934

Por fin en el pleno de esta fecha se da lectura del contrato privado celebrado entre los hermanos señores de Laspra (Doña Carmen, Doña Luisa, Don Luís y Don José Díaz de Laspra) y por el Ayuntamiento firman Don Juan Abascal López, Don Clemente Abadía y Don Emiliano Sarralde Trespaderne. Lo que se compra es una heredad cercada de pared vulgarmente conocida como el cercado de Doña Ezequiela de la Vega sito al término de las eras de Pancorbo de una extensión que mide 52 áreas y 69 centiáreas, la cual linda al norte con la carretera a Cornudilla y calle pública, al sur camino de entrada a Briviesca, hoy calle de Justo Cantón Salazar, al este carretera de Madrid a Francia y al oeste paseo público denominado de las Acacias. Ambas partes estipulan la venta y compra respectivas de dicha finca en la cantidad de TREINTA MIL PESETAS. El pago de la compra se hace en efectivo metálico.

El concejal Sr. Labarga pide una copia de este contrato para que se publique en el periódico La Voz de la Bureba.

24.09.1934

Con esta fecha la Directora de la Escuela de Niñas manda una carta al Alcalde diciendo que ya no tiene espacio para acoger mas alumnas y que hay una gran necesidad de construir el nuevo grupo escolar en contra de los que algunos vecinos afirman. La Dirección General de Primera Enseñanza señala que la cifra máxima de alumnos por clase será de 50 con el fin de que se conserve el espíritu y la eficacia de la enseñanza. En la escuela de niñas de Briviesca en ese momento había 83 alumnas en la 1ª sección y 86 en la 2ª sección. Cuenta esa acta que una niña procedente de la granja de Patricio no pudo ser escolarizada y el Alcalde tuvo que intervenir para que fuera admitida. El Ayuntamiento hasta que se construya el nuevo grupo escolar habilita un local como escuela de niñas en el convento de las monjas de Santa Clara.

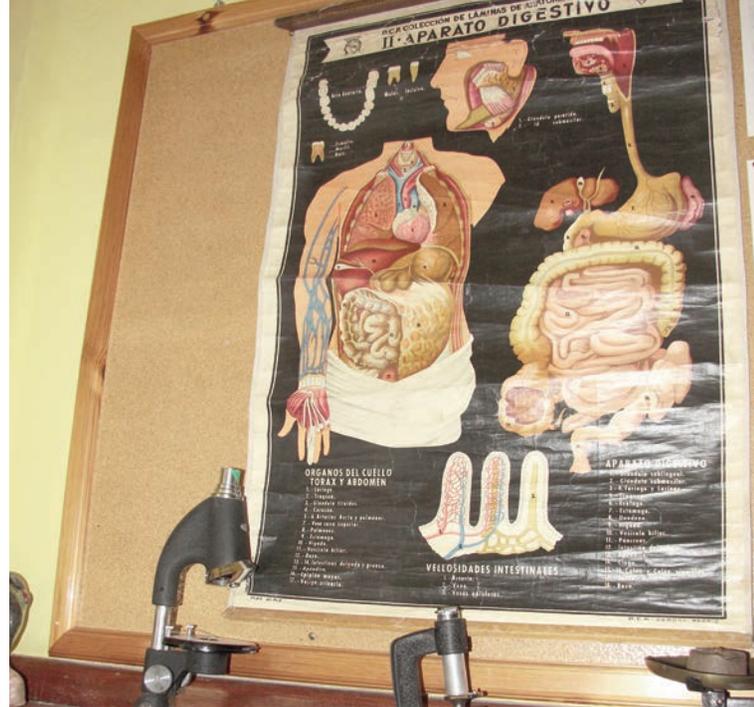
12.10.1934

Colocación de la primera piedra.

Se señala la fecha del día 12 de octubre en la que se conmemora la Fiesta de la Raza y que para darle mas realce se invite al Sr. Ministro Don Indalecio Prieto y a todas aquellas autoridades de todas las órdenes que el Ayuntamiento estime oportuno. En ese acto se lleva a cabo un emotivo momento de reafirmación de la amistad con el abrazo de dos niños de niveles sociales diferentes, por un lado Ramón Castilla, hijo del farmacéutico y por el otro Pedro Barriocanal hijo de un obrero. En el mismo día se hace la inauguración oficial del abastecimiento de aguas para la ciudad.

03.12.1934

En esta fecha hace un frío intenso en Briviesca, la nieve y las heladas impiden trabajar en el grupo escolar, los Concejales al ver paralizadas las obras reclaman una explicación al Alcalde que a su vez llama al contratista y al arquitecto. El Alcalde se queja de que no le tienen informado del avance de las obras y el arquitecto se queja de que no tiene aparejador, en ese Pleno hay una fuerte discusión entre el Alcalde y el concejal Alejandro Movilla que obliga al primero a levantar la sesión.



24.12.1934

Siguen los problemas entre el contratista y el Ayuntamiento y se pide un informe al abogado Don Cenobio Ortega quien confirma que los cimientos calculados en el proyecto a una profundidad de 1,20 metros no son suficientes y hay que aumentarles a 3 metros pues se han encontrado varias capas de aluvión que no ofrecían garantía para cimentar sobre ellas. Esto exige modificar el pliego con un nuevo precio y por consiguiente alterar el presupuesto. El asunto se traslada al Ministerio de Instrucción Pública quien contesta que los planos no se pueden modificar por estar aprobados por el Ministerio y que todas las modificaciones han de ser autorizadas por la superioridad sin cuyo requisito podrían negarse a satisfacer la cantidad concedida como subvención. El letrado aconseja al Ayuntamiento que eleve al Sr. Ministro de Instrucción Pública el informe del sr. Arquitecto con las modificaciones introducidas solicitando su aprobación y así evitar las responsabilidades que en otro caso pudiera incurrir. El concejal Sr. Aciaga da su conformidad al escrito del abogado pero el Sr. Linares pide que se consulte a otro abogado para evitar susceptibilidades y el Ayuntamiento así lo acordó.

18.02.1935

Las obras están paradas pues el contratista ve un problema en los cimientos, lo presupuestado es insuficiente y pide mas dinero al Ayuntamiento, este se niega a pagar mas de lo presupuestado alegando que lo prohíben las leyes. El contratista ha hecho modificaciones en la construcción y el Ayuntamiento ni las aprueba ni las acepta. Hay una gran discusión en el Pleno entre el Alcalde y el Sr. Linares quien reclama que se reanuden de inmediato las obras pues de corre el riesgo de perder la subvención de 216.000 pesetas. El Sr. Santaolalla estimó que lo primero es asegurar el percibir la subvención y que si es preciso contratar a mas obreros del pueblo para que las obras no se paren.

27.02.1935

En este Pleno el Ayuntamiento está conforme y aprueba la modificación de las obras, el Ministerio responde que si no se altera el presupuesto no pone inconvenientes en que se puedan disminuir las dependencias y que así desde luego se podían continuar las obras. El sr. Contratista por indicaciones del arquitecto así lo acepta. El concejal sr. Movilla se opone rotundamente a esto, exige que se cumpla el contrato por haberse introducido esas reformas sin autorización, pide que se consulte al pueblo mediante un plebiscito ya que las obras las contrató el Ayuntamiento anterior y este no puede decidir. Como consecuencia de esto el Alcalde Sr. Linares autor de las modificaciones del proyecto pide al Sr. Barcina como segundo Teniente de Alcalde que ocupe la presidencia para así evitar un pleito al Ayuntamiento afirmando que los pleitos aun ganándoles son de fatales consecuencias. Insiste

en que las reformas introducidas no perjudican ni al edificio ni al pueblo. El concejal Sr. Achiaga en vista de la discusión propone una solución consistente en no entregar al Contratista dinero en concepto de cimientos y así lo acepta el Sr. Barcina y resto de Concejales.

22.04.1935

En esta fecha las obras están paralizadas y el Alcalde pide a los Concejales que estén todos de común acuerdo y reunirse todos los Concejales con el Contratista y conseguir reanudar las obras. El concejal Pagazaurtundua hace una defensa encendida del prestigio y diligencia de Don Juan Abascal, alma de todas las obras del grupo escolar, por el contrario el concejal sr. Labarga hizo constar que toda la paralización era culpa del anterior Ayuntamiento. El sr. Abadía pide hablar con el Contratista para conocer su criterio. El sr. Pagazaurtundua dice que ya saben su criterio y que es mejor pedir un informe al ingeniero Brivescano Don Urbano Sagrado quien sin ningún género de dudas sería una garantía para Brivesca. Al final como no hay acuerdo se decide nombrar una comisión extraordinaria formada por los señores Pagaza, Sarralde, Sagrado y Fernández.

20.05.1935

Por fin el contratista Don Mauricio Llodio se pone en contacto con el Ayuntamiento y dice que vendrá a Brivesca el día 22 de los corrientes acompañado de su abogado Don Pedro Jesús García de los Ríos. Manifiesta por carta que quiere solucionar de una vez por todas este asunto. El Ayuntamiento recibe con alegría esta carta y encarga las gestiones al abogado Don Cenobio Fernández.

10.06.1935

En este Pleno los Concejales piden conocer las explicaciones del Contratista por la paralización de las obras, el Sr. Alcalde queda en dar copia de las preguntas y respuestas por escrito a petición del Concejal Sr. Santaolalla. Las preguntas fueron las siguientes:

1ª/ Que quien mandó suspender las obras: si la Comisión Gestora o el Ayuntamiento, la respuesta fue que ninguno de los dos.

2ª/ Que quien ordenó entonces paralizarlas, responde que ellos mismos al creer que estaban fuera de ley.

3ª/ Que porqué se enviaron albañiles cuando la Comisión Gestora ordenó que se marcharan: Contesta que el Gobernador Civil le indicó que fueran 3 ó 4 albañiles para dar la sensación de que se estaba trabajando. El Concejal Sr. Santaolalla agradece a la Presidencia la atención de darles lectura de esos documentos y el Sr. Alcalde le responde que esas gestiones las hace el particularmente.

02.07.1935

En este Pleno se da cuenta de una carta recibida del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Sección de Construcciones Escolares que dice así: "Informados favorablemente por la Oficina Técnica de Construcción de Escuelas, los planos referentes a la modificación introducida en la cimentación y estructura exterior del edificio que ese Ayuntamiento ha de construir directamente con subvención del Estado, esta Dirección General ha acordado aprobar dichos planos para construir un grupo escolar con seis secciones de niños, seis para niñas, tres para párvulos y los locales correspondientes a comedor con cocina y departamento de vivienda para el conserje". Se da cuenta de la modificación introducida en la cimentación que supone un incremento de 25.730,92 pesetas y que sumando a otras reformas la diferencia total puede ascender a 43.000 pesetas. En este Pleno se le recuerda al Contratista Sr. Llodio que las obras han de estar terminadas para septiembre y que de no hacerlo pudiera originar dificultades. Se le recuerda que hay una cantidad reseñada para el supuesto de incumplimiento y que en este caso sería del 3% del total de la subasta de las obras que fue de 259.090 pesetas. Se ventilaban unas 6.000 pesetas y el Contratista afirma que las entregaría en evitación de trámites.

07.10.1935

Se suscita una fuerte controversia ente el Ayuntamiento y el Contratista por el tipo de maderas a emplear en tarimas, puertas y ventanas. El Ayuntamiento pide que sean maderas del país pero el Contratista dice que son de mala calidad y que es mejor pedir las al extranjero y para ello pide un anticipo de 20.000 pesetas al Ayuntamiento. Los Concejales Señores Achiaga y Santaolalla dicen que están de acuerdo en que el pino o la tea del país son de inferior calidad pero que solo aceptarán madera extranjera para las tarimas. Así se acuerda y se concede el anticipo al Contratista.

14.10.1935

En este Pleno se debate que tipo de verja hay que poner en el grupo escolar, se presenta un presupuesto de hierro dulce de 27.000 pesetas y otro de hierro colado de 12.000 pesetas. El Señor Santocildes dice que eso no puede valer mas de 3.000 pesetas y el Alcalde le contesta que con ese dinero no tiene ni para un gallinero. Al final este asunto se deja sobre la mesa para presupuestarlo y ejecutarlo en el próximo año.

19.02.1936

Con fecha 13 del actual se dio cuenta al Pleno de una carta dirigida por el Señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes dirigida al Señor Alcalde en la que dice: "Mi querido amigo: Siento manifestarte que de momento nada puedo hacer referente a la subvención para el grupo escolar por estar agotado el presupuesto y que están pendientes de un crédito extraordinario para pagar la subvención al Grupo Escolar". Que les avisarán en el momento oportuno. La Presidencia y Concejales reciben con mucho pesar esta noticia pues deben de hacer efectivo el segundo plazo de las obras.

16.03.1936

Se da nombre al Grupo Escolar.

Se recibe carta del Señor Arquitecto Don Santos Zunzunegui diciendo que estando ya en condiciones de pintar las fachadas de este Grupo Escolar, le interesa conocer la titulación o nombre que se va a asignar al edificio para disponer la situación y tamaño de la rotulación. Puesto que existía un acuerdo de fecha 25 de julio de 1934 en el que se proponía que el nuevo grupo escolar se titulase con el nombre de Don Juan Abascal López por haber sido el señor Abascal el iniciador del proyecto de construcción de dicho edificio escolar, el Ayuntamiento aprueba dicha propuesta y presta su conformidad. Para este fin el Señor Alcalde se ausenta de la sala y deja en la Presidencia al primer Teniente de Alcalde Don Clemente Abadía quien se ratifica y se aprueba la propuesta por unanimidad, el Concejales Señor Sagrado indica que la rotulación sería conveniente que fuera con azulejo.

20.04.1936

Puesto que la obra está ya casi para entregar el Alcalde propone que se nombre a un conserje para que interinamente y sin sueldo se encargase del edificio hasta que comiencen las clases. El señor Pagaza propone que sea la viuda del anterior conserje Don Santiago García fallecido recientemente y que ella ha de tener derecho preferente. El señor Labarga indica que una persona es poco y propone que sea un matrimonio dada la magnitud del edificio. Otro Concejales el señor Villanueva propone dos matrimonios pues uno es poco para atender la limpieza y vigilancia de todo el edificio. Dadas estas divergencias el asunto se deja pendiente.

04.05.1936

Ultima visita a las obras del grupo escolar. Por fin terminan las obras y el Ayuntamiento solicita la recepción provisional de las obras y a partir de esta fecha comienza a contar el plazo de garantías. El Ayuntamiento visita las obras junto con el Arquitecto Director y queda conforme pues encuentran todo en buenas condiciones.

06.07.1936

Se recibe carta del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes diciendo que con cargo al crédito extraordinario aprobado por decreto ley en fecha 24 de febrero último, se pone transferencia a través del Banco de Crédito Industrial por importe de 108.000 pesetas correspondiente al segundo y último plazo de la subvención.

06.08.1936

Ofrecimiento del Grupo Escolar como Hospital. En este Pleno se da cuenta de una carta de fecha 3 de los corrientes que remite el General Gobernador Civil de esta Provincia agradeciendo el ofrecimiento de este Municipio de los locales del nuevo edificio Grupo Escolar para instalar en ellos un Hospital para los servicios sanitarios de las tropas y milicias. El Ayuntamiento pide que se dote al edificio de un señor médico militar o civil al servicio de la Junta de Defensa Nacional con objeto de que inspeccione dichos locales a fin de que si faltare algo se pueda reponer en el acto.

Epílogo:

En julio de 1936, el edificio se encontraba ya terminado para comenzar el curso escolar 1936/37 pero la Guerra Civil hizo cambiar el destino del Colegio a Hospital Militar, según un contrato firmado entre el comandante intendente del Hospital Militar de Burgos y el alcalde Marino López Linares el 13 de diciembre de 1936. El de Briviesca era un hospital de sangre para heridos leves y dependía del de Burgos. Su financiación estaba a expensas del cobro de las estancias y de donaciones (Falange local y pueblos de la Bureba). Se cree que en total fueron allí atendidos entre 15.000 y 20.000 soldados. La asistencia sanitaria y la estancia de soldados pertenecientes a diferentes regimientos terminó con una liquidación de servicios el 22 de julio de 1939.

**José Maria Ortiz**



## Briviesca por la diversidad LGTB+

La capital burebana se sumó un año más a los actos reivindicativos del colectivo LGTB+ con una apreciable participación popular. Las actividades tuvieron un marcado carácter lúdico con pintacaras, música finalizando con una animada y muy participada suelta de polvos Holi en la Plaza de Santa María. Esta celebración da continuidad a las iniciativas realizadas por el colectivo Chrysalis, que agrupa a las familias con menores transexuales en la comunidad autónoma, junto con otras organizaciones de defensa de los derechos del colectivo LGTB+.







## La decadencia y los bárbaros alcanzan a la calzada romana de Briviesca a Cerezo de Río Tirón

La vía romana que unía las localidades de Briviesca y Cerezo de Río Tirón acogió el XVII Encuentro Calzada Romana organizado en esta ocasión por el colectivo Nuestra Señora de Aliende de Quintanilla San García al que asistieron más de medio centenar de caminantes. Este tradicional encuentro que comenzó para reivindicar la puesta en valor de la calzada hace diecisiete años ha permitido constatar el incierto futuro de este importante recurso turístico de la zona. Así ya varios puntos donde 'desaparece' convirtiéndose en apenas un mal camino agrícola provocado por la suma de varios factores como han sido los efectos de la meteorología en los últimos años así como su uso por vehículos agrícolas y trabajos en las márgenes de la milenaria calzada. Según algunos agricultores que laborean en la zona, que optan por el anonimato, es frecuente que "en la época de cosecha los peines tiren las señales aunque procuramos colocarlas de nuevo". Si bien esto resulta comprensible no explica cómo ha desaparecido un 'miliario' de cemento con más de una tonelada de peso en las inmediaciones del área de descanso de la calzada.

Igualmente dado que tras su señalización y adecuación no se han realizado actuaciones tendentes a mantener la calzada en esta óptimo los daños los daños se están acumulando hasta un nivel preocupante. Un dato especialmente llamativo lo constituye el hecho de que en el tramo más alejado del término municipal briviescano la calzada presenta un óptimo estado de conservación, pese a que también es utilizado por los vehículos agrícolas, pudiéndose acceder sin problemas desde varias localidades. La diferencia entre ambas situaciones la marca la existencia en estos últimos de la gruesa capa de grijo, cantos rodados de pequeños tamaño extraídos del Tirón por los romanos, que ralentiza el deterioro de la

calzada. Este grijo prácticamente ha desaparecido en los tramos briviescanos a excepción de los que han sido objeto de mejoras en los caminos rurales por los agricultores. Los comprobados efectos positivos de la aplicación de esta capa de piedras, tanto en la conservación de la calzada como en el propio tránsito de los tractores, indican que una acción en ese sentido podría salvaguardar los tramos actualmente dañados. Al tiempo remarcaría la presencia de la calzada imperial evitando invasiones de la misma por desmontes del terreno aledaño. El proyecto de puesta en valor de la calzada romana que une las localidades de Briviesca y Cerezo de Río Tirón con una correcta señalización fue promovido por el grupo de acción local Adeco Bureba en 2008. Esto permitió que tanto Briviesca como Cerezo añadieran un importante activo turístico que reundará en beneficio del amplio patrimonio histórico y cultural de ambas localidades.

La importancia de este patrimonio histórico llevó al compromiso del grupo de acción local Adeco Bureba en la puesta en valor de la más antigua vía de comunicación que se conserva en la comarca, con el objetivo de convertirla en una ruta turística para caminantes y cicloturistas.

El coste final de esta actuación ascendió a 125.944 euros trabajándose sobre la vía durante un año en los 14 kilómetros de la misma incluyéndose la construcción de un puente en el río Bañuelos, ya que actualmente solo se conservan restos de los sillares del original. En la señalización se recuperó la antigua medida romana de la milla emplazándose miliarios en todo el recorrido para señalar las distancias así como paneles explicativos y estacas de balizamiento para los que la recorren.





## El convento de Santa Clara de nuevo en venta

Uno de los elementos patrimoniales de mayor importancia en la capital burebana, el convento de Santa Clara, ha añadido a su nutrida historia de hechos singulares un capítulo más. En esta ocasión casi conmemorando su 500 aniversario se oferta por el módico precio de 3 millones de euros en la sección de inmuebles de un portal de venta en Internet. Cabe recordar que fue justo en mayo de 1517 cuando Doña Mencía de Velasco plasmo en su testamento la construcción tanto del monasterio como del hospital anejo, ahora conocido por el Hospitalillo, creándose con la iglesia de Santa Clara el Conjunto Monumental actual. Es de suponer que la noble castellana que lego todo su patrimonio para la construcción del monasterio de Clarisas y el hospital para pobres poco podía percibir que pudiera acabar siendo propiedad del mejor postor.

La intención con la que puso en marcha ese proyecto queda explicitada en el testamento. "Por quanto mi voluntad es que los bienes temporales que nuestro

Señor me dio El sea servido queden situados en su servicio, mando que... luego se haga el monasterio... y junto a él un hospital para pobres". Cabe destacar que esta premisa, con los cambios lógicos de cinco siglos, se mantuvo hasta principios de este siglo con la marcha de las últimas clarisas que ocupaban el monasterio.

El innegable valor histórico del monasterio también llevo a una fuerte inversión de dinero público para su conservación y así en 1989 se adjudicó la obra encaminada a la rehabilitación con un presupuesto por encima de los 127 millones de pesetas aunque en el no se incluyó la totalidad del monasterio. Tras esta inversión en 1995 se realizó una restauración en la fachada del edificio conventual por algo más de 28 millones de pesetas.

Esta actuación se limitó a la parte exterior quedando sin mejorar las zonas interiores que también fueron excluidas de la rehabilitación años atrás. Se da la circunstancia que precisamente las

partes de mayor valor arquitectónico son las que no han sido objeto de ninguna intervención ni para su conservación ni menos aún para su restauración. Lógicamente en la oferta de venta actual solo se muestran las zonas que en su momento fueron restauradas con dinero público, sin informar de su estatus de BIC desde 1931, obviándose varias las áreas que presentan deterioro, la más perjudicada es la que corresponde al claustro gótico-renacentista, que ya ha principios de este siglo amenazaba con perderse a medio plazo. Cabe destacar que todas las intervenciones antes mencionadas fueron realizadas por la Junta de Castilla y León siendo el deteriorado estado del interior conocido así mismo por responsables de Patrimonio del gobierno regional.

Este conocimiento se remonta más de dos décadas hacia atrás por lo que resulta muy llamativo el hecho de que no se hayan aplicado medidas para su protección contenidas en la legislación de los BIC.



Dado que ya hace una década se intentó por la actual propiedad vender a particulares el monasterio el Consistorio asignó una figura urbanística con el objetivo de evitar la especulación en pleno época del 'boom del ladrillo'. Igualmente, hasta la fecha sin efectos prácticos, recae sobre los propietarios de bienes integrantes del patrimonio cultural una importante obligación. Conservarlos y custodiarlos para asegurar su integridad y evitar su pérdida, destrucción o deterioro conforme establece la legislación autonómica. Las obligaciones también se extienden en caso de cualquier venta, que habrá de ser notificada a la Consejería competente en materia de cultura, indicando el precio y las condiciones en que se propongan realizar la misma. Estas condicionantes a una posible venta del monasterio por parte de la comunidad religiosa, que ostenta la propiedad, garantiza que el mismo deberá conservar un uso adecuado a su catalogación como BIC. Lógicamente en caso de ser vendido el comprador, entidad pública o privada, estará obligado a asumir el coste de la restauración de la parte dañada del monasterio. La posibilidad de que el conjunto monacal pudiera tener como destino un uso de alojamiento turístico es de los pocos que pudiera tener cabida dentro de los parámetros del BIC máxime al precisar de una restauración importante.



*Apostando  
por el Futuro*

**SERVICIOS:**

**AGRÍCOLAS:**

- ❖ Asesoramiento técnico en campo.
- ❖ Recogida, almacenamiento y comercialización de cereales, proteaginosas, oleaginosas y nuevos cultivos.
- ❖ Fabricación y distribución de fertilizantes de mezcla, blending, nitrogenados, complejos, líquidos y especiales.
- ❖ Distribuidor de primeras marcas de fitosanitarios.
- ❖ Producción y comercialización de Semilla Certificada, R1 y R2 y comercialización de semillas de todos los cultivos.
- ❖ Trazabilidad y seguridad alimentaria.

**OTROS SERVICIOS:**

- ❖ Seguros agrarios
- ❖ Tramitación PAC

**CENTROS:**



☎ 947 31 14 48  
Alto de la Nave, s/n  
09200 Miranda de Ebro



☎ 947 58 03 51  
Ctra. Logroño, s/n  
09250 Belorado



☎ 947 35 86 78  
C/ Peraita, s/n  
09210 Quintana Martín Galindez



☎ 947 58 30 05  
Ctra. Belorado, s/n  
09270 Cerezo de Río Tirón



☎ 947 35 91 81  
Ctra. Bilbao, s/n  
09219 Santa Gadea del Cid



☎ 652 97 00 85  
Pol. La Vega - Avda. Salamanca, 73  
09240 Briviesca

[www.burebaebro.com](http://www.burebaebro.com)

[bureba-ebro@burebaebro.com](mailto:bureba-ebro@burebaebro.com)

**Oficinas Briviesca: C/ Maestros, 12 - 947 59 18 78 · 947 59 18 08**